



RIO GALLEGOS, 01 MAR 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.116/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 008/07 de fecha 01 de Febrero del año 2007, se autorizó a la Secretaría de Administración a efectuar los gastos necesarios a solventar con los ingresos registrados en la Fuente de Financiamiento 1.2.- RECURSOS PROPIOS de la Unidad Académica durante el mes de Febrero del correspondiente año;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaría de Administración en la suma total de PESOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 87/100 (\$18.467,87), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de Febrero de 2007;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.-APROBAR la documentación presentada por la Secretaría de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Febrero de 2007, a la Fuente de Financiamiento 1.2. - RECURSOS PROPIOS de la Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 87/100 (\$18.467,87), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- REGISTRESE, Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, y cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

048

DR. LEO NUÑO

SECRETARIO

UNPA

ANEXO I

Fuente de Financiamiento	12 Recursos Propios	
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución - F		
Imputación 121	Retribuciones del cargo	\$ 1.247,11
Imputación 122	Retribuciones que no hacen al cargo	\$ 3.650,36
Imputación 125	Contribuciones patronales	\$ 1.803,51
Imputación 341	Estudios, investigación y proyectos	\$ 3.546,00
Imputación 345	De capacitación	\$ 7.350,00
Imputación 355	Comisiones y gastos bancarios	\$ 30,89
Imputación 372	Viáticos	\$ 260,00
Imputación 513	Becas	\$ 580,00
Total por Programa y Actividad		\$ 18.467,87
Gastos por Fuente de Financiamiento		\$ 18.467,87
Suma total		\$ 18.467,87



043